LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCION: Un mes ..... 8'00 Ptas.
Número suelto ..... 0'40 »

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.— Tel. 2830
Redacción y Talleres: OLMOS 2.— Tel. 1243
PALMA DE MALLORCA

Martes 28 de Mayo de 1946

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LIV.— Núm. 16.384

EDITORIAL

BARRERAS DEFENSIVAS

Como las cerezas del cesto, según la manida frase, van saliendo enlazadas una tras otra las huelgas en Norteamérica. El Presidente Truman, con un esfuerzo de actuación digno de todo admirativo aplauso, gestiona por sí mismo en cada caso el hallazgo de una fórmula resolutiva, y se ha apuntado ya en el difícil empeño numerosos éxitos.

Nuestro Caudillo, en uno de sus memorables discursos, asentó una afirmación que se comprueba como la más exacta expresión de una verdad inconcusa: La vida política de los pueblos ha ido modificándose para derivar en un aspecto que podemos considerar básico y único: los problemas sociales. No fueron estas las palabras, pero el concepto es así.

Y esto lo palpan un día y otro día los Estados Unidos. La terminación de la guerra; el noble papel que la paz en gestación ha deparado a aquel país como ampliamente productor y superabundantemente rico; la reincorporación al trabajo normal de las innumerables industrias que se aplicaron durante varios años a la creación de elementos bélicos; el encarecimiento lógico de la vida, son otras tantas razones de inquietud social y, por consecuencia, política.

El arma de la huelga, cuyo origen quizás sea perfectamente plausible, ha ido convirtiéndose con el rodar del tiempo en un ariete destructor. Ahí está la situación actual en la gran Unión de América del Norte, como prueba elocuente. Y a fe que nosotros mismos que, por fortuna nos hallamos exentos de esta plaga, bien podemos afirmar, a la luz del recuerdo, en dónde desembocan movimientos semejantes.

Tan es así, que la misma patria de Washington, se ha creído obligada a tomar serias medidas en evitación de futuros acontecimientos. Las Cámaras del país por excelencia democrático se han han complacido en trazar, mediante una ley nueva, disposiciones de control para las huelgas, estableciendo de este modo poderosas barreras defensivas para el trabajo en todos los órdenes, conscientes de que no puede ser él dejado en manos de posibles egoístas del trabajador, entregándoles atados los intereses de toda la sociedad que vienen a ser en última instancia los intereses del Estado mismo.

El Jefe del Estado recibe, en homenaje de los pueblos sevillanos, el título de Alcalde Honorario que le han conferido todos sin excepción

Inaugura S. E. el Instituto Provincial de Higiene, y es asimismo objeto del entusiasta tributo de adhesión de los Ejércitos en Sevilla

Sevilla, 27. — S. E. el Jefe del Estado inauguró esta tarde oficialmente el Instituto Provincial de Higiene, magnífica construcción que reúne todos los adelantos científicos exigidos en esta clase de centros.

Asistieron el Cardenal Segura y los Ministros de la Gobernación, Educación Nacional y Hacienda.

En el lado izquierdo del salón de actos se había levantado un altar portátil, que tenía como fondo la imagen de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Una imponente masa de público acogió la llegada del Caudillo con delirante entusiasmo.

Inició el acto el Cardenal Segura, pronunciando una plática en la que pidió para la Casa que se inaugura, las bendiciones del cielo; después bendijo el edificio.

A continuación habló el Jefe Provincial de Sanidad: explicó la importancia de la obra y exaltó la solemnidad del acto.

Seguidamente habló el Presidente de la Mancomunidad Sanitaria, el cual puso de relieve la gran importancia de esta obra.

Después el Ministro de la Gobernación pronunció un discurso en el que se refirió primeramente a las luchas sanitarias. Explicó los esfuerzos hechos por la Diputación Provincial y aludió al hospital de San Lázaro y a la obra que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Sevilla para cooperar con la política sanitaria nacional. Luego hizo un análisis de todos los aspectos de esta política y habló de los avances que en materia sanitaria impulsa el Caudillo, diciendo que la clase médica española colabora con gran espíritu de abnegación y sacrificio, siguiendo las directrices que el Jefe del Estado marcó en su trascendental discurso ante las Cortes españolas, en el cual están las verdaderas consignas y las verdaderas raíces para hacer en España una eficaz y positiva política sanitaria.

En varios pasajes del discurso y a la terminación del mismo, el Ministro de la Gobernación fué calurosamente aplaudido.

Por último, el Caudillo pronunció las siguientes palabras: "Queda inaugurado el Instituto Provincial de Sanidad de Sevilla", palabras que fueron acogidas con una clamorosa ovación.

EL CAUDILLO, ALCALDE HONORARIO DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Sevilla, 27. — En el palacio de la Diputación le fué entregado al Caudillo el título de Alcalde Honorario de todos los pueblos de la provincia.

Con este motivo se celebró una sesión solemne que presidió el Jefe del Estado acompañado de los Ministros de la Gobernación y Hacienda y a la que asistieron el Gobernador, el Presidente de la Diputación, el Capitán General, las Corporaciones provincial y municipal en pleno y todos los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia.

Esta sesión comenzó con la lectura por el secretario de la Diputación del acta que contiene el nombramiento de S. E. como Alcalde honorario de todos los pueblos de la provincia.

Al terminar la lectura, los asistentes, puestos en pie, vitorearon entusiásticamente al Caudillo y el Gobernador Civil le entregó el bastón de mando y un pergamino en el que constan las firmas de todos los Alcaldes de los municipios de la provincia de Sevilla.

Después pronunciaron discursos alusivos al acto don Juan Ramírez, el Alcalde de Sevilla, el Presidente de la Diputación y el Gobernador Civil. Este dijo que se había convocado esta sesión para exponer a S. E. la labor realizada, cuya labor continuarán incansablemente tanto la corporación provincial como todos los pueblos de la provincia.

Terminados los discursos, que fueron subrayados con aplausos, el Caudillo visitó las dependencias en las que le fueron mostrados algunos proyectos que tiene la corporación.

Después el Caudillo abandonó la Diputación. El numeroso público que se había situado en la Plaza del Triunfo aclamó al Jefe del Estado.

PALABRAS DEL CAUDILLO A LA DIPUTACION SEVILLANA

Sevilla, 27. — En el palacio de la Diputación Provincial, S. E. el Jefe del Estado pronunció unas palabras diciendo que estaba muy complacido del relato que le habían hecho de los principales problemas de la provincia y del espíritu de servicio de las autoridades.

Hizo presente que, después de un siglo de abandono de todos los problemas, ahora era muy difícil el resolver en pocas horas todos los que surgen en todas las regiones españolas.

Abogó porque los Ayuntamientos fueran los que contiendan con mayor autonomía, interviniendo en todo lo que afecte a sus pueblos, siendo el órgano de enlace entre ellos y el Gobierno las Diputaciones.

Se refirió a los planes que el Gobierno tiene de la ordenación económico social y que para llevarlos a la práctica será preciso conocer su utilidad, cuáles son las necesidades de toda la nación.

Dijo que el Gobierno entendía que a lo primero que había que atender era al hombre porque todo lo demás, caminos, obras de todo género, etc., pueden esperar pero, el hombre no, y por eso había que aliviarle y atenderle en todo lo posible con la labor social que se está llevando a cabo.

En cuanto a los problemas del paro, el Régimen aspira a que desaparezcan en absoluto porque —dijo— si nosotros al español le proporcionamos el pan y la justicia, no podemos faltar a lo que prometimos.

Se refirió también a que no es un capricho el que nos apretemos en un Movimiento. Somos un Movimiento porque vivimos en constante preocupación ya que si es preciso sacrificarnos por la verdad en beneficio de todos sin cualesquiera clase de prejuicios, estamos dispuestos a ello porque para lograrlo dieron su vida los mejores y aunque para los demás esto represente unos pequeños sacrificios.

Recalcó que las instituciones del régimen no son rígidas y criticó los sistemas de constitución haciendo un resumen de lo que ha sucedido con los que se han implantado en España.

Se refirió a las inmigraciones que se registran en la capital sevillana, lo mismo que en todas las de España y que encuentra muy natural porque en las capitales encuentran mayores alicientes las gentes de los pueblos y para aliviar esta crisis de inmigración había que procurar hacer los pueblos de nuevo, dotándoles de toda clase de elementos para que no echen de menos a la ciudad, ya que todo el mundo tiene cariño por la patria chica.

Recalcó la conveniencia de que se conceda una amplia capacidad administrativa a los Ayuntamientos.

Al terminar su oración, el Caudillo fué calurosamente ovacionado por todos los presentes y desde el Palacio de la Diputación al Alcázar hizo el camino a pie, siendo llevado casi en volandas por la multitud que le aclamaba apoteósicamente.

EL CAUDILLO ES ACLAMADO POR LA GUARNICION DE SEVILLA

Sevilla, 27. — En medio de las constantes aclamaciones del público, llegó el Caudillo al palacio de la Capitanía General en unión del Teniente General Moscardó, los Ministros que se encuentra en Sevilla y demás altas personalidades.

Una compañía de infantería, con bandera y música, rindió honores a la llegada del Caudillo, quien revistó las fuerzas, en compañía del Capitán General y del Gobernador Militar de la plaza.

En las escaleras y plantas del palacio de Capitanía daban guardia soldados de Caballería con uniforme de gala y lanza. El Caudillo ascendió al piso principal, acompañado de su esposa.

La señorita Maruja Moscardó, hija del Capitán General de la 2.ª Región Militar, ofreció a doña Carmen Polo de Franco un magnífico ramo de claveles.

El Generalísimo llegó al salón del Trono, donde ocupó el lugar preferente y a su lado se situaron el Jefe de su Casa Militar y los Ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Educación Nacional y Agricultura, así como otras personalidades.

El Teniente General Moscardó pronunció un discurso de salutación al Jefe del Estado, ofreciéndole una vez más el cariño, la lealtad y el afecto de la guarnición de Sevilla.

"Como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Vuestra Excelencia —dijo— ha sido el Caudillo de la Victoria y también el Caudillo de la paz por lo que todos le rendimos lealtad y admiración con singular fervor".

Terminó con los gritos de

(Pasa a cuarta)

Ecuador se manifiesta en contra de cualquier ingerencia en España

Buenos Aires, 27. — El Gobierno del Ecuador se opondrá a que se adopte una actitud de ingerencia en los asuntos españoles por parte de la O.N.U., se afirma en los círculos bien informados de esta capital.

Parece ser se añade que las razones en que se basa esta postura de no ingerencia es que el Gobiero estima que España no constituye ningún peligro para la paz en Europa.

LA AUSCULTACION DEL INSTITUTO GALLUP

Nueva York, 27. — El Instituto de Auscultación Pública que dirige George Galiup publica los resultados de una encuesta que hizo tratando de averiguar lo que piensan los norteamericanos acerca del llamado "problema español".

Una de las preguntas era: ¿Cree Vd. que los Estados Unidos deben o no romper sus relaciones diplomáticas con España?

El número de respuestas demostró que la opinión yanki se halla dividida en dos mitades con relación a este asunto.

De cada cien personas preguntadas 42 han respondido en favor de una ruptura y exactamente otras 43 han manifestado su deseo de que no se rompan dichas relaciones, mientras que un 14 por ciento alegó hallarse indeciso o carecer de criterio sobre la materia.

Los norteamericanos consultados contrarios a la ruptura aducen que Estados Unidos deseán un mundo ligado por amistosas relaciones, por lo que no deben romper sus relaciones con España porque ello representaría quizá otra guerra; además de que opinan que Estados Unidos no deben inmiscuirse en los asuntos políticos y domésticos de España que no amenaza la paz mundial ni ha dado ningún motivo que justifique la ruptura.

Señalan también que el comercio norteamericano con España sufriría un grave quebranto como consecuencia de la ruptura; que Rusia desea tal ruptura que puede significar otra guerra civil en España y nosotros —dice— no sabemos lo que en realidad pasa en España.

Comparando estos resultados con los de anteriores encuestas que el Instituto Gallup ha hecho sobre España se advierte que el número de personas que ven con comprensión y claridad la realidad española ha aumentado aproximadamente en cada grupo de cien personas, en un 32 por ciento.

También se nota entre las personas que antes manifestaban neutral opinión sobre el asunto que los dos tercios o más la han adquirido hoy en sentido de comprensión hacia Epaña.

Molotov, hablando sobre las reparaciones que debe satisfacer Italia, acusa directamente a ingleses y americanos

Londres.—A su regreso de la Conferencia de París, Molotov ha hecho unas declaraciones en que ha dicho: "Se ve clara mente que ciertas potencias intentaban imponer su deseo sobre las demás".

Considerando que durante el período de guerra se celebraron en Yalta, Teherán y Postdam conferencias, en las que se trataron los problemas concernientes a los aliados en las que se llegó a obtener un punto de vista unánime y en las que fueron tomadas decisiones libremente por todos los participantes, está muy claro que ciertas potencias intentan ahora, imponer su deseo, a pesar de aquellos acuerdos.

Molotov ha manifestado que la Unión Soviética desea demostrar que la agresión realizada por países extranjeros no puede quedar sin recibir su correspondiente castigo. Al mismo tiempo la Unión Soviética, desea recordar que las peticiones por concepto de reparaciones que han formulado Yugoeslavia y otras naciones, sirven para apoyar que nuestras demandas solo constituyen una parte insignificante del daño infligido por Italia durante los años de guerra.

Esta vez no es la primera que nos encontramos cara a cara con los países que no habiendo sufrido la invasión de su propio territorio conceptúan el problema de distinta manera que la Unión Soviética.

No es posible borrar los sufrimientos y pérdidas de nuestro pueblo con solo palabras y al mismo tiempo olvidarse de las reparaciones.

Por otra parte encontramos quejas en la prensa italiana de la tremenda carga que tiene que soportar debido a la ocupación por Gran Bretaña y Norteamérica. Solo una reducción en los gastos que esto lleva consigo sería suficiente para facilitar a Italia el cumplimiento del pago de las reparaciones a Rusia.

Sabemos demasiado bien que el pueblo italiano está falto de alimentos. El cumplimiento de las reparaciones a Rusia no causaría gran perjuicio a Italia, pero por alguna razón la principal objeción de los Estados Unidos y Gran Bretaña va contra el pago de las reparaciones en especie.

En el caso de Italia, la URSS ha hecho una serie de concesiones con tal de llegar a un acuerdo común y es posible que al fin esto facilite la conclusión de tal acuerdo en la redacción del Tratado de paz.

Refiriéndose a que ningún Gobierno debe permitir que otro le imponga su deseo, Molotov contestó: "Se sabe de sobra que durante la guérra una orden definida en los asuntos interaliados fué establecida en Teherán, Yalta y Postdam y en la Conferencia de Moscú de donde se lograron decisiones en cuestiones de importancia.

Dichas decisiones no fueron tomadas en el espíritu de que los Estados impusieran su deseo sobre un tercero, sino en una atmósfera amistosa

Molotov agregó que existe un movimiento ejercido por algunos círculos extranjeros para rechazar a la Unión Sovietica del distinguido lugar que ocupa por su derecho en los asuntos internacionales y para herir el prestigio internacional de la misma.

El Ministro soviético de Asuntos Exteriores negó categóricamente que Stalin hubiera aprobado jamás en principio el plan de un pacto que presentó Byrnes para la desmilitarización o desarme de Alemania. Añadió que durante su visita a Moscú Byrnes aún no tenía el proyecto de semejante acuerdo y por consiguiente Stalin no pudo haber aprobado una propuesta existente.

Agrega que la conversación Stalin—Byrnes se limitó a un breve intercambio de opiniones sobre un acuerdo de ayuda mutua en el caso de renovación de la agresión alemana y japonesa.

Califica a continuación, la "ofensiva de paz" norteamericana de ser en realidad "una ofensiva anglonorteamericana contra la Unión Sovietica" y acusa a las dos potencias del fracaso de la Conferencia de los Cuatro en París y que de allí salieron a la luz "tendencias absolutamente indeseables en la preparación de los tratados de paz". Se ha visto claramente que la ofensiva de paz dada a la publicidad en algunos círculos americanos consiste en imponer la voluntad de Gran Bretaña y los Estados Unidos sobre Rusia.

Molotov ha advertido a Gran Bretaña y a los Estados Unidos que "solamente la aspiración a la cooperación amistosa puede servir de base para el desarrollo vimiento de las relaciones entre el Gobierno sovietico y los de los demás Estados".

Después de preguntarse que interés de seguridad norteamericana diera las peticiones de bases en Islandia, y de llamar la atención hacia las informaciones de prensa mundial, según las cuales en algunos círculos de la Gran Bretaña y Estados Unidos se habla de crear una red mundial de bases aeronavales, terminó diciendo:

Al defender los derechos legales de la UniónSovietica y los principios de una cooperación amistosa con las demás naciones democráticas y para repeler las intenciones imperialistas reaccionarias de cualquier lugar de procedan, la Unión Sovietica se siente segura en relación con la justicia de su política.—Efe.

La obra de restauración artística española, vista por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional

Sevilla, 27. — En el acto de inauguración de las Obras de reforma de Museo de Bellas Artes de Sevilla, el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, pronunció un discurso:

"Constituye para mí —dijo— un motivo de satisfacción y legítima complacencia clausurar la serie de actos brillantísimos del centenario de Nebrija en este viejo y evocador convento de la Merced Calzada, sucedáneo del que, recién conquistada la ciudad, fundó con la mente iluminada de sueños en la fe el Santo Rey Fernando".

A continuación pasó el Ministro revista extensamente a cuanto se ha hecho bajo la inspiración de nuestro Caudillo para revalorizar el arte en todas sus manifestaciones. "Sevilla —añadió— representa en el panorama pictórico español la nota más fecunda de universalidad y pujanza. Este Museo sabe a erudición no abruma, sino que alijera el espíritu con la serena y reposada contemplación de tantas obras majestuosas, como en él se guardan. A este Museo, con sabor de Sevilla, se le reserva, no solamente el honor de cerrar con esplendidez la Semana Nebrijense, sino a continuar otras hazañas del Gobierno de Franco. En la labor por el prestigio y decoro de las bellas artes, ningún régimen ni ningú gobierno de siglos a esta parte puede aventajarnos. Los grandes pueblos viven de las obras del espíritu, para alcanzar valor de eternidad y, por eso el Gobierno de Franco coloca al lado de las virtudes prácticas, las virtudes ideales".

Refiriéndose concretamente a la labor o recuperación artística afirmó el señor Ministro que ocupa un puesto de vanguardia la ingente tarea desarrollada para recuperar el tesoro artístico nacional. Una propaganda torcida y mendaz que utiliza, como ahora, la calumnia y la falacia, intenta presentar al mundo la especie de que las fuerzas nacionales no respetaban el tesoro artístico del país. Fotografías compuestas y otras artimañas del mismo jaez, en las que tan ducha se halla la información roja, llevaron al mundo la deformación de una verdad que puede ser perfectamente vuelta por pasiva y de la que es muestra palpable nuestro servicio de la defensa del patrimonio artístico.

Cerca de un centenar de monumentos nacionales han sido declarados, desde 1940 hasta la fecha. A continuación el Ministro habla de las obras realizadas en los monumentos. Dice que el mismo espíritu de superación ha inspirado la restauración de monumentos con el eficacísimo auxilio del cuerpo de arquitectos restauradores. Desde 1940 se han invertido 21 millones de pesetas en obras de distintos monumentos nacionales, y cerca de un millón en conservar y reparar jardines artísticos de carácter pintoresco.

Ha entendido el Ministerio de Educación Nacional, que la mejor manera de conservar los edificios artísticos, realce glorioso del pasado, es convertirlos en monumentos vivos, reintegrándolos a la plenitud de su dignidad histórica. Refiriéndose a estos principios, ha entregado siempre que le ha sido posible, los monasterios abandonados a las comunidades que los poseyeron, con lo que ha renacido su función religioso, social y cultural.

El caso más típico de esta orientación es el Real Monasterio de Santa María de Poblet, que ha sido devuelto a la Orden del Cister. Habló luego el Ministro de la Museografía y de los Museos Arqueológicos de Sevilla, con seis salas terminadas y con sus locales habilitados para dirección y biblioteca; lo mismo que con este de Sevilla, hará el Ministerio con el de Tarragona, cuyo proyecto tiene ya en su poder y que importa tres millones de pesetas.

Se refiere luego el Ministro a la enseñanza artística, al teatro y a la música, y explicó la labor hecha en este aspecto verdaderamente extraordinaria. Más tarde, dijo que en el plano de la investigación, dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, funcionan el Instituto "Diego de Velázquez" consagrado al estudio del arte. Habló también del Instituto Español de Musicología y dijo que desarrolla una gran labor.

Terminó con estas palabras: "Larga ha sido la lista de lo que puede llamarse obra extraordinaria de nuestro régimen. Muchas cosas, sin embago, han sido sacrificadas, por que volviendo al punto de partida el Gobierno ha querido que ningún camino se cierre a esta obra espiritual y fecunda.

Por eso en esta fiesta ejemplar donde venimos a rendir en medio de la confusión que se agita el mundo, un homenaje al creador de nuestra lengua, quiero levantar mi voz para proclamar que España sigue y seguirá inalterable ese rumbo espiritual que le marca la historia, su ambición y su nobleza. La historia marca siempre un destino a los pueblos y el de España, ahora como siempre abrumada de glorias, estará en su fe misionera, en sus periplos de fe, en el esplendor de sus artistas, en el esfuerzo de sus trabajadores, y en su lengua. Todo ello es expresión estricta de fuerza espiritual. Si su vitalidad tan vigorosa ha podido desarrollarse es porque nuestro Cauillo vive en vigilia fecunda, íntegra y afanosamente entregado al servicio de la Patria".

El señor Ibáñez Martín fué clamorosamente aplaudido.

Vea en página 4 la información radiotelegráfica que hemos recibido esta tarde

M.C.D. 2022

DE TEATROS

PRINCIPAL — "REINAR DESPUES DE MORIR"

Ayer fué repuesto en el Principal, la comedia dramática de don Luis Velez de Guevara "Reinar después de morir" refundida por Francisco Fernández Villegas.

Obra ésta que pone a prueba la capacidad de expresión dramática de los actores, sirvió para que Alejandro Ulloa y Marta Santa Olalla, confirmaran en la opinión de nuestro público el buen concepto que en la noche de su debut conquistaron.

Ambos no solo fueron calurosamente aplaudidos al final de cada cuadro, sino que fueron interrumpidos con ovaciones en los pasajes culminantes.

Luis Orduna, afirmó también sus cualidades de buen actor.

El resto del reparto, discreto. La presentación buena.

* *

Hoy en funciones de tarde y noche, repítese "Reinar después de morir".

Cines

LIRICO

Esta noche, a las 10'15 extra ordinaria función benéfica, a base de un selectísimo programa. Los frutos de este grandioso espectáculo, organizado por la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular y la Asociación de la Prensa, destinada a los damnificados por las inundaciones en Murcia y en Alicante.

BALEAR

Ofrece hoy un interesante festival de variedades, con nutsido programa. A las 10'15.

MODERNO, RIALTO Y ORITNTAL

Forman el excelente programa que se proyecta, "Pesadilla", por George Sanders y "Te quiero otra vez", creación de Mirna Loy y Wirlliam Powell.

BORN Y CAPITOL

Por último día se proyecta el magno programa que forman "La sombra de una duda", por Teresa Wright y Joseph Cotten, y "Mi ilusión es un marido", con Lavaine Day y Alan Marshall.

Mañana miércoles, sensacional estreno de "Adorable mentirosa", con Anne Shirley, Dennis Day y Phillyp Terry. Se completa el cartel con "Luz en las tinieblas", por Alida Vally.

PROTECTORA

"Intruso en la Armada", por George Formy y "Perlas que acusan". Este mismo programa se proyecta por la tarde en el Balear.

ASTORIA Y METROPOL

Colosal cartel es el integrado por "Quièro ser mujer", creación de Shirley Temple y "No hay tiempo para amar", con las dos relevantes figuras de Claudette Colbert y Fred Mac Murray.

AVENIDA

Proyéctanse "¡Hola, Pedro", por A. Prager y T. Simón y "La novela de un joven pobre", interpretada por Hugo del Carril y Amanda Ledesma.

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. — *Próximo estreno en Astoria y Metropol*

En la mente de toda nuestra generación está grabado el nombre de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», novela que ha recorrido el mundo entero, siendo quizá la obra má leída y que más ha apasionado mundialmente.

La cinematografía americana realizó hace ya bastantes años una versión muda de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» y el éxito fué tan rotundo y clamoroso, que todav a es recordado con fruición por todos. La técnica empleada era tan novísima entonces y atrevida, que pue de afirmarse que no ha sufrido suficiente transformación y adelanto, para que resulte añeja en los momentos actuales. Por otra parte el film describe un asunto novelesco tan grandioso y hasta de actualidad, que forzosamente tiene que despertar la curiosidad y el interés de todos los públicos. Así no es de extrañar que la nueva versión que ahora nos será ofrecida de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» doblada en español, inolvidable creación de los artistas tan famosos en su tiempo como Rodolfo Valentino y Alice Terry, sea aguardada con justificadísima espectación, siendo de esperar que su estreno constituya un acontecimiento sensacional y sus exhibiciones un fantástico éxito, que eclipse las glorias de antaño.

«Los cuatro jinetes del Apocalipsis» dirigida por el portentoso animador Rex Ingram, nos será presentada por Sala Astoria, en combinación con el Metropol, el próximo viernes.

FRANKESTEIN Y EL HOMBRE LOBO.— *El próximo estreno del Balear y Protectora*

«El ser que yo he creado ha sido cargado con una energía sobrehumana; su vida se prolongará durante las vidas de cien generaciones. No podrá perecer a menos que...» El diario del famoso Doctor Frankestein revela aquí su secreto. Larry Talbot, el atormentado ser que se transforma en hombre-lobo, busca, con el ansia de la desesperación, el secreto de la vida y la muerte que pueda librarle de su espantosa tragedia.

Dos monstruos de pesadilla se enfrentan en «Frankestein y el hombre lobo», la mejor película terrorífica realizada en los últimos tiempos; el célebre monstruo de Frankestein, redivivo y el impresionante hombre-lobo.

Verdadera obra maestra en su género es la película «Frankestein y el hombre-lobo», que el próximo miércoles estrenarán las pantallas del Balear y Protectora, rodeada de la más intensa propaganda y ante una espectación unánime del público.

Lon Chaney, hijo, es indudablemente digno sucesor de su padre en el arte de la caracterización. Su labor en «Frankestein y el hombre-lobo» no es sólo un prodigio de caracterización, sino que le coloca entre los mejores actores dramáticos que existen. Junto a él aparecen artistas de tan sólido renombre en este género, como son Bela Lugosi y Lionel Atwill, acompañados por Llona Massey, bellísima y sugestiva heroína de este film fantástico.

HISTORIA DE UN GRAN AMOR.— *Se estrenará el jueves en el Avenida y Lírico*

Por una curiosa preferencia son los relatos de Pedro Antonio de Alarcón de los que más imperiosamente llaman al anhelo adaptado de los cineastas propios y ajenos. Y no se diga que el éxito de «El Escándalo» fué comprensible causa de tal insistencia en el bucear entre las páginas del gran escritor español. Recordemos que en Francia, durante los tiempos del celuloide mudo se filmó «La pródiga», cuya versión patria se rueda actualmente. Y fijémonos también en esta nueva producción «Historia de un gran amor», basada en la famosa novela de Alarcón «El niño de la bola», que el próximo jueve nos darán a conocer las Empresas del Avenida y Lírico.

Presiden la literatura alarconiana una intensa mezcla de romanticismo y situaciones dramáticas y un aire de fatalidad pasional, que parecería lógico chocaran con la tendencia hacia lo excéptico, y sin embargo la totalidad de los films basado así tienen siempre una aceptación unánime y franca por todos los públicos.

«Historia de un gran amor» es una película que sirve para demostrar el enorme avance de la cinematografía mejicana. Su Director ha sacabo un buen partido, ambientando magníficamente la obra.

Sobresalen por su belleza clásica, los fotogramas correspondientes a los bosques, en los que pacen tranquilos rebaños y el movimiento de la cámara a través de los espesos pinares, es una magnífica canción de ese formidable cantante que es Jorge Negrete.

Son también de gran vistosidad los bailes típicos, que hacen las delicias de los espectadores.

PALACIO AVENIDA — TEATRO LIRICO

JUEVES

ESTRENO SENSACIONAL

La más humana y apasionante novela de ALARCON

MAGNIFICAMENTE LLEVADA A LA PANTALLA

Una pasión ardiente les unia...
pero la fatalidad les separaba.

El máximo triunfo de JORGE NEGRETE

HOY

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

Hugo DEL CARRIL = Amanda LEDESMA

THE COMPANY WILL APPRECIATE SUGGESTIONS FROM ITS PATRONS CONCERNING ITS SERVICE

WESTERN UNION

CLASS OF SERVICE — This is a full-rate Telegram or Cablegram unless its deferred character is indicated by a suitable sign above or preceding the address.

SIGNS — DL = Day Letter; NM = Night Message; NL = Night Letter; LC = Deferred Cable; NLT = Cable Night Letter; Ship Radiogram

Received at

20 MAY.46 NM NEW YORK USA 20 PM. 5 46

DA391 Empresas Cines
PROTECTORA Y BALEAR - Palma Mallorca
(Baleares - España)

CON MOTIVO ESTRENO SUS TEATROS MI PELICULA «FRANKENSTEIN Y EL HOMBRE LOBO» PLACEME TRANSMITIRLES CORDIAL SALUDO CON RUEGO LO HAGAN EXTENSIVO PUBLICO PALMA PUNTO CONSIDEROLA MI MEJOR PRODUCCION Y MI MAXIMO ESFUERZO INTERPRETATIVO.
- Lon Chaney.

EXTRAVIADO rosario encadenado oro, 26 Mayo 1946, a las 10 y media, desde calle Teresas a Bernardo Amer. Se gratificará hallazgo 100 pesetas. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (12262

VENDO dormitorio matrimonio y comedor completamente nuevos. Informes: calle Reina Maria Cristina 72, 2.º, 2.ª de 6 a 8 tarde (12263

VENDO en el Ensanche una de las mayores fincas y de más rendimiento. Razón: Juan Alzina, Luz 10—3.º (P. de Cort).

VENDO coche sedán 8 H. P. perfecto estado trato directo. Antillón 24 de 12 a 2 (12264

Balneario de San Juan de Campos

Aguas Clorurado.— Sódicas.— Termales.— Radiactivas.— Temperatura de emergecia 42.º

Tratamiento hidro-mineral de Reumatismos, Ciatica, Cólicos hepáticos. Bronquitis crónicos, Bronquiectasías. Obesidad y Enfermedades de la Piel.

Abierto desde el 1.º de Junio. Servicio de Restaurante. Nueva dirección a cargo del «maitre» D. Miguel Martí. Cocina de régimen para los enfermos que lo soliciten.

Oficina de Información en Palma: Viajes Marsans S. A. Paseo Generalísimo Franco 36. Borne.

Sala Astoria

PROXIMO VIERNES

¡SORPRENDENTE ACONTECIMIENTO!

Estreno en España de la nueva versión sonora en español de la famosa superproducción que asombró al mundo

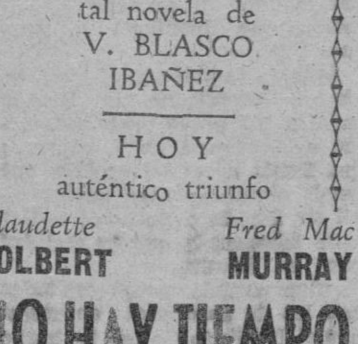

LOS CUATRO JINETES del APOCALIPSIS

Basada en la inmortal novela de V. BLASCO IBAÑEZ

HOY

auténtico triunfo

Claudette COLBERT — *Fred Mac* MURRAY

NO HAY TIEMPO PARA AMAR

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

Deportivas

FUTBOL

En «Es Fortí» se registrará el record de público

EL AVION NOS TRAERA MAÑANA AL BARCELONA Y EL VIERNES LLEGA EL ATLETICO

El «Mallorca» el Club decano de nuestra isla, tuvo la feliz idea de montar para las Ferias y Fiestas de este año ese Torneo Triangular en el cual participan los históricos Clubs españoles, el Atl. de Bilbao y el Barcelona.

El esfuerzo que supone el desplazamiento de esos dos equipos, creemos firmemente que serán compensado por la afición. Esta mañana estuvimos en el local social del paseo del Borne y sin que sea nuestro ánimo la propaganda hemos quedado asombrados que con más de dos días de anticipación al primer choque sea tan extraordinaria la demanda. Eran las once de la mañana y se tenía que formar cola. Sin duda en «Es Fortí» se va a registrar la entrada más grande de público que hasta ahora se haya visto en Mallorca. Como aficionados nos alegramos que el C. D. Mallorca pueda sumar a su largo historial este nuevo éxito deportivo y que la parte económica le acompañe.

* *

El Barcelona con su primer equipo completo llegará mañana en avión. Con los jugadores vienen a Mallorca el directivo señor Mestres y el entrenador Samitier.

* *

En la motonave del viernes se presentarán los jugadores bilbaínos con sus titulares del primer equipo.

* *

También son esperado slos nuevos elementos que tiene que probar el C. D. Mallorca.

* *

Jueves, Sábado y Domingo «Es Fortí» vestirá sus grandes galas y verá flamear las históricas banderas del Atlético, Barcelona, y Alfonso XIII, juntamente con la continuadora de esta vieja alfonsina, la del C. D. Mallorca.— J. F.

Ciclismo

EN LA ELIMINATORIA DE AYER SE CLASIFICARON SALVA Y MONSERRAT, QUE CORRERAN LA FINAL CON TIMONER Y RIBAS

En la tarde de ayer en el Velódromo de Tirador se corrió la serie eliminatoria por los dos "stayers" que no pudieron terminarla, o sean Salom y Monserrat.

La serie constituyó un exito indudable para ambos, que fueron aplaudidísimos por el numeroso público que la presenció. Clasificáronse los dos con tiempos superiores a los del domingo.

Salom cubrió la distancia en 53 m. 11 s.; Monserrat en 53 m. 18 s.

Después de este resultado quedan para la final que se correrá el jueves próximo, Festividad de la Ascensión, Salom, Monserrat, Timoner y Ribas.

La gran final ha despertado enorme expectación.

Galgos

PREPARASE PARA EL JUEVES UNA BRILLANTE JORNADA

El jueves, próximamente, a la terminación del partido de fútbol, se correrá en el Canódromo Balear la final del Gran Premio para galgos de tercera categoría.

En los pasados días han sido disputadas brillantemente las eliminatorias, de las cuales han salido victoriosos y, por tanto, clasificados, los siguientes corredores, que serán los que se disputen la magnífica copa donada por la Federación Galguera Balear:

«Descarado, de don José Andrés.

«Campechano», de don Miguel Carmen.

«Fergus Negro», de don Miguel Quetglas.

«Río Azul», de don Monserrate Munar.

«Levantino», de don Ignacio Lucena.

«Neblina», de don Antonio Salamanca.

«Bella Camelia», de doña Teresa Esteban.

«Mentirosa», de don Jaime Janer.

Billar

CAFE DEPORTIVO

Empezó anoche, la primera categoría, entre Nadal y Compañy a 400 carambolas, y su resultado fué: Nadal 400. Promedio 11—42. Tacada mayor 43; Compañy, 180. Promedio 8. Tacada mayor 59.

El partido fué, desde su comienzo, ventajoso para Nadal; a mediados de su curso Compañy logra equilibrarlo, hasta que, se impuso su adversario con una notable entrada distanciándose y continuando así la contienda para que la victoria fuese para dicho Nadal. Hubo aplausos para ambos de la concurrencia, que, como siempre, fué numerosa.

Hoy corresponde jugar a Isan y Argentino cuyas igualadas facultades, en este deporte, son presagio de una entretenida sesión.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

NOTA IMPORTANTE

En la prensa local del día 23 de los corrientes, fue publicada nota de esta Delegación Provincial por la que se daban normas claras y concretas sobre el uso y validez de los cupones—prima. Como apesar de ello se ha dado una interpretación errónea sobre la validez de estos cupones—prima por parte de los beneficarios, se hace público nuevamente para general conocimiento que los referidos cupones—prima tienen validez hasta el día 24 del próximo mes de Junio, pudiendo ser utilizados en los correspondientes puestos reguladores hasta dicho día inclusive.

Palma de Mallorca a 27 de Mayo de 1946.—El Gobernador Civil, Firmado: Jose Manuel Pardo Suárez.

NOTA IMPORTANTE

De conformidad con lo establecido en la Circular número 573 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado núm. 140 del 20—5—46) se hace público para conocimiento de los comerciantes de almendra interesados que todos los exportadores y comerciantes de almendra podrán vender libremente a fabricantes de aceite las partidas que vayan destinadas a la fabricación de aceite de almendra, para lo cual les serán facilitadas las guias correspondientes por esta Delegación Provincial.

Asimismo se advierte que la almendra está libre de precio y que no existe ninguna Entidad ni Comisión autorizada por esta Delegación Provincial que tenga el carácter de exclusiva provincial para la compra de almendra y fabricación de aceite, advirtiéndose que en el caso de que alguien se irrogara dicha función deberá ponerse en conocimiento de mi Autoridad para la imposición de la sanción oportuna.

Finalmente se hace presente que las autorizaciones para la exportación de almendra se irán concediendo por esta Delegación Provincial de acuerdo con las necesidades de fabricación de aceite y con las cantidades que para dicha fabricación hayan entregado los comerciantes.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1946.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

?

JULIANELLI

Sala Astoria

Ofrecerá VIERNES 7 JUNIO

Una película de honda ternura e intensa emoción

EL CURA GAUCHO

Cruzó las sierras, recorrió los llanos, y en todas partes sembró la semilla de la fe y de la voluntad de crear.

En el mismo programa: DESEADA REPOSICION

Los tres Mosqueteros

La máxima creación de

CANTINFLAS

INSPECCION DEL TRABAJO

LIBRO DE VISITA

(Ministerio del Trabajo y Previsión Social)

De venta en la Librería de J. TOUS

TEATRO BALEAR

HOY A LAS 10'15 NOCHE

Gran Festival de VARIEDADES

30 artistas 30

PRECIOS CORRIENTES DE CINE

M.C.D. 2022

† D. Manuel Alonso Rubio

FALLECIO EL DIA 27 DE LOS CORRIENTES EN MADRID, A LAS 4 TARDE, A LOS 41 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Ramona Prada de Torres; hijas María Teresa, María Asunción, Ana María, Ramona; madre doña Asunción Rubio; hermanos Elena, Virginia, Isabel, Felipe, Alvaro, Francisco, José; madre política; hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración para el eterno descanso de su alma.

Domicilio en Madrid: Segre núm. 10 (Colonia del Viso).

Informaciones

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Sanchez, ha recibido esta mañana la visita de los siguientes señores:

Notario Sr. Vidal; Delegado Provincial de Educación Popular Sr. Soriano; el Delegado del Frente de Juventudes señor Del Santísimo; el Comisario Jefe de Policía señor Pérez.

* *

Ayer tarde recibió la visita de la R. M. Superiora de las Adoratrices; don Rafael Valls; don Juan Nadal; doña Juana María Rotger; doña Catalina Obras; don Baltasar Valls; don Antonio Thomás y don Gabriel Covell.

JEFATURA DE MINAS—DE INTERES PARA LOS REGANTES

En el Boletín Oficial del Estado núm. 135 de fecha 15 del corriente mes se ha publicado la siguiente disposición:

"Circular de 14 de mayo de 1946 sobre Registros de motores destinados a la elevación de aguas subterráneas.

La Circular dirigida por esta Dirección General a los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros, sobre registros de motores destinados a la elevación de aguas subterráneas publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 4 de abril último, tenía por finalidad evitar que por una errónea interpretación de la publicada por la Dirección General de Agricultura, en 19 de noviembre de 1945, pudiesen resultar mermadas funciones correspondientes a los expresados Distritos Mineros; pero habiéndose recibido diversas consultas indicadoras de que no ha sido a su vez debidamente interpretado en algunos casos el espíritu y alcance de la expresada circular, y al objeto de que estas queden exactamente concretadas.

Esta Dirección General de acuerdo con la de Agricultura, hace presente que si bien corresponde a las Jefaturas de los Distritos Mineros, en virtud de la legislación vigente, la Inspección y vigilancia de los trabajos de investigación y alumbramiento de aguas subterráneas, y el reconocimiento, aprobación e inspección de las instalaciones para su elevación, tales atribuciones han de entenderse sin perjuicio de que cuando los concesionarios destinan las aguas elevadas a usos agrícolas, estarán obligados a cumplimentar las disposiciones que dicte la Dirección General de Agricultura, para la vigilancia e inspección de su empleo, así como para el reconocimiento de las características de las instalaciones de elevación correspondientes".

Lo que se publica para conocimiento de los usuarios y como aclaración al anuncio de esta Jefatura de Minas de fecha 30 de Abril próximo pasado, publicado en la prensa.

Palma 23 Mayo 1936. — El Ingeniero Jefe, E. Cabellos.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Ibiza, el pailebote español, "Ma. Inmaculada", con carga varia.

SALIDAS.— Para Barcelona, los motoveleros de matrícula española, "Cala Pí" y "Cala de San Vicente".

DESPACHADOS.— Hasta la una de esta tarde habían quedado despachados los buques que se relacionan para los siguientes puertos:

Vapor correo "Mallorca", con pasaje, carga varia y la correspondencia; zarpará esta noche a la hora de itinerario.

Pailebote "San Bernardo" para Denia", con efectos.

BUQUES ESPERADOS— De Barcelona lo son mañana por la mañana, la motonave "Ciudad de Palma", con pasaje.

De Valencia e Ibiza el mismo día por la tarde, el vapor "Rey Jaime I".

Fiestas en Palma

ELECCION DE LA «REINA DEL COMERCIO 1946»

La fiesta de mañana promete ser un éxito rotundo dada la gran demanda de invitaciones para dicha fiesta, la que es casi seguro que será insuficiente el espacioso local del Teatro Lírico.

La inscripción para el Concurso de la REINA DEL COMERCIO es ya muy nutrida por la que la brillantez de dicho Concurso también esta asegurada por lo que dicha fiesta no desmerecerá de todas las celebradas por la Dependencia Mercantil, para el citado Concurso se pone en conocimiento del público que sólo serán válidos los votos que sean emitidos en las correspondientes entradas, en las urnas que serán colocadas en los pasillos.

El acto de la elección de la Reina del Comercio será retransmitido por «Radio Mallorca».

Se recuerda a los señores socios que para la entrada en el Teatro Lírico será indispensable la presentación de Carnet, juntamente con la entrada especial que les será facilitada en Conserjería gratuitamente.

La Comisión organizadora ruega a las señoritas que para dar mayor realce a la fiesta asistan en TRAJE DE NOCHE.

Nota importante: se pone en conocimiento de todas las señoritas que han solicitado si podrían presentarse al Concurso de la «Reina del Comercio» sin estar relacionadas con el Comercio, esta Comisión para dar más brillantez al acto a accedido a dicha petición.

COMPRARIA o arrendaría Hotel, Pensión o Café, sitio céntrico. Escribir condiciones. Intermediarios abstenerse, José Quevedo, Monterrey 52, 1.º 1.ª Palma (12261

Instituto Nacional Ramón Llull

DIA DEL INSTITUTO

Fué celebrado ayer, en este Centro Docente el Día del Instituto, fiesta que resultó en extremo simpática, pues con ella se despedían los alumnos del séptimo curso.

Un acto que sorprende por su simpatía y espontaneidad suficiente para comprobar el ya acreditado nivel docente, educativo, religioso, y el ambiente fraterno de un centro la celebración del «Día del Instituto», organizado por los mismos alumnos, a modo de despedida a los de séptimo curso que en el de nuestra ciudad tuvo lugar: Una despedida y el agradecimiento veraz hacia los que fueron, siete años consecutivos, maestros y amigos.

Un sólo elogio: acostumbrados a escuchar el frío perorar de las bocas en otras fiestas semejantes por su fin, nos maravilló, gratamente el oir como escasas veces se oye, hablar el corazón agradecido de alumnos y el emocionado de profesores.

Tal y como se anunció celebróse por la mañana Misa de Comunión.

Y a las seis de la tarde: el Mes de María, como la fiesta toda, fué espontáneo, lleno de ingenua alegría. El P. Nadal Domenge, concilirio del Centro de Acción Católica, se expresó con su amigable joven desenvoltura.

De la Capilla y hacia el Salón de actos la Virgen María fué llevada en procesión, escoltada por los alumnos y directamente por los del séptimo, alegre procesión, explosión de filial amor, sin alharacas, pero sí con verdad. Una salva de aplausos en el Salón la recibe y ornada con flores, es colocada en la presidencia. A su derecha el Ilmo. Sr. Director y Claustro de Profesores, entre ellos invitado graciosamente don José M.ª Tous y Maroto, Maestro de tantas generaciones jóvenes, antiguo discípulo del Centro, y a la izquierda, frente a ellos, los alumnos del séptimo.

Se recitan versos, se entonan canciones con gracia siempre y donosura.

Después se reparten los premios del Certamen literario este año celebrado y los libros de aplicación que a este año escolar corresponde. Todo con la tranquila, solemne ligereza que antes nos maravilló.

ALUMNOS PREMIADOS EN LA FIESTA DEL LIBRO POR SU APLICACION DURANTE EL CURSO 1945—46:

Séptimo año:
Eladio Planas Mateos; Antonio Matas Bauzá; Sebastián Bauzá Massanet; Cosme Vidal Vidal; Juan Segura Martín; Bernardo Homar Oliver.

Sexto año:
Guillermo Amorós Borrás.

Quinto año:
Pedro Pericás Castell; Antonio Frontera Mascaró.

Cuarto año: Mario Verdaguer Noguera; Miguel Llabrés Bauzá; José Segura Martín.

Tercer año:
Miguel Suau Rosselló; Pedro Sabaté Puigmal; Juan Deyá Homar.

Segundo año:
Antonio Soto López; Vicente Jasso Garau; Pedro Escanellas Llabrés; Rafael Torrecilla Cubero; Bernardo Oliver Fité; Salvador Torrecilla Cubero; Pedro Vidal Amengual; Andrés Ripoll Muntaner.

Primer año:
Juan Benavent Vanrell; Mariano Escandell Riera; Lorenzo Xamena Jaume.

ESCUELA PREPARATORIA

Segundo grupo:
Francisco Collado Walter; Miguel Martorell Salvá; Juan Moll Marqués; Antonio Alemany Serra; José Oliver Marí; Jaime Esteva Sureda.

Primer grupo:
Francisco de B. Moll Marqués; Manuel Oliver Calvo; Gabriel Catalá Calafat; Bartolomé Jordi Lladó.

Mujeres de Acción Católica

FIESTA DE MARIA MEDIANERA DE TODAS LAS GRACIAS

Las Mujeres de Acción Católica de los Centros de Palma y de los suburbios, se disponen a celebrar colectivamente la Fiesta de María Medianera en la Iglesia Parroquial de la Asunción de Ntra Sra. (Son Española), el próximo jueves día 30.

El acto dará comienzo con toda puntualidad a las cinco y media, desarrollándose en la forma siguiente:

Exposición Mayor; Rosario; Mes de María; plática a cargo del Sr. Consiliario Diocesano; renovación de la consagración al Inmaculado Corazón de María y ofrecimiento de la labor desarrollada en lo que va de curso; oración por el Papa y por la A. C.; Bendición y Reserva de S. D. M. Himno de las Mujeres de A. C.

El punto de reunión de todos los Centros será la misma Iglesia de La Asunción.

Se recuerda a las asocianas los fines principales que la Dirección Central señaló a la celebración de esta fiesta, llamada también «Fiesta de principio de verano»: Ofrecer a la Santísima Virgen la actividad apostólica llevada a cabo desde la Fiesta de Cristo Rey; pedirle gracia para emprender con ánimo la Campaña veraniega en favor de la pública moralidad y modestia cristiana; en las actuales circunstancias, interponer su Universal Mediación para pedir la verdadera paz que el Papa desea; y finalmente, aprovechar la oportunidad para verificar colectivamente el paso de las Ramas juveniles a las adultas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Consejo Diocesano espera que todas las socias asistirán con el mejor buen espíritu, honrando con ello a la Santísima Virgen y secundando las iniciativas de la Acción Católica.

Delegación Provincial del Trabajo

Organizados por el Frente de Juventudes diversos actos, en conmemoración de la festividad de San Fernando, las Empresas concederán el permiso necesario a los productores de 14 a 21 años de edad, para que puedan acudir a tales actos, que se celebrarán en la mañana del próximo miércoles día 29.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca, 27 de Mayo de 1946.— El Delegado de Trabajo, Luis Curiel.

Farmacias

SERVICIO PARA LA SEMANA

(De 9 mañana a 10 noche)
J. Rosselló, Pl. Cort, 18
R. Coll, M, del Palmer 1.
arqués è. V vbgkqoifor shrdl
F. Aguiló, Villalonga 64.
(Sta. Catalina).
M. Caubet (Terreno).
A. Llorens (Coll d'en Rebasa)

(De 10 noche a 9 mañana)
A. Miró, Colón 18

El «Boletín de Estadística»

Editado con el buen gusto a que nos tiene acostumbrado la Dirección General de Estadística y que es norma en sus publicaciones, acaba de aparecer el número 28 del "Boletín de Estadística" con interesantes informaciones y recopilación legislativa, además de insertar trabajos de firmas prestigiosas en su sección de "Colaboración profesional".

En su Sección de Precios, recoge el "Coste de la vida en las capitales"; en Finanzas, se ocupa de las cotizaciones oficiales de las divisas extranjeras; Cambios de la peseta sobre Nueva York y París y valores oro de la misma; Premio del oro. Cámaras de Compensación Bancaria; Cotizaciones en Bolsa de los valores mobiliarios; Estadística del Registro Mercantil; Protestos de letras de cambio; Giros, postal y telegráfico", y en las Secciones fijas, de "Producción y Consumo"; "Comercio y Transporte"; "Trabajo y Acción Social"; "Demografía"; "Legislación", e "Información Extranjera", trata estas cuestiones con la autoridad que tiene y datos oficiales recogidos en su laboratorio y que sirven de orientación a cuantos se dedican a los estudios estadísticos, trabajos que llevan como complemento y para facilitar las dudas que pudieran surgir, gráficos muy interesantes.

El "Boletín de Estadística", número 28, comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1945, y consta de 420 páginas, editadas en excelente papel.

Asamblea de las Congregaciones Marianas

ADVERTENCIAS

FLORES Y BANDERAS: Cada Congregación llevará de su tierra un ramo de flores para ofrendarlo a Ntra. Sra. del Refugio, que se digna descender del Castillo para presidir la Asamblea. En cuanto a las Banderas que nadie olvide la suya, cuantas más mejor.

LOS CANTICOS: Conviene que los Congregantes ensayen: Misa de Angelis, Ave Maris Stella, Magnificat (gregoriano, tono 8.º), Salve Regina, Venid y Vamos todos, Salve-Madre, Oh María e Himno de la Federación de Congregaciones Marianas, (letra de D. Sebastián Gayá, Pbro. Música del P. Nicolau, M. SS. CC.)

PROPAGANDA: Será de resultados espléndidos que ya desde ahora se vayan animando los Congregantes y las Congregaciones entre sí, pues de ello se seguirá que la Virgen sea glorificada por un mayor contingente de hombres.

COMIDA: Conviene que cada Congregante o Congregación se traiga la comida particularmente. No obstante la Congregación Mariana de Alaró intenta montar una Cocina para atender en lo posible este asunto.

VIAJE: Cada Congregación utilizará los medios de locomoción que mejor le plazca. Desde Palma saldrá un tren especial a las 9'30 de la mañana para conducir a los Asambleistas hasta las «Minas de Alaró», a pocos pasos del pueblo. Tendrá parada en todas las Estaciones intermedias entre Palma y Consell. Los Asambleistas que desde el punto de partida viajen en los trenes ordinarios deberán apearse en Santa María, los de tren de Felanitx, y en Consell los de los trenes de Inca, La Puebla, Manacor y Artá, y esperar en dichas estaciones el tren especial que les conducirá al lugar citado.

El Regreso será a las 8 desde las «Minas» teniendo su llegada a Palma a las 9. Los Asambleistas de los pueblos podrán tomar sus respectivos trenes en las estaciones de Consell y Santa María, respectivamente. Los Asambleistas de Son Servera, Artá y Capdepera tengan en cuenta que el tren de la noche solamente llega hasta Manacor.

BILLETES: Tanto los de los trenes ordinarios como de especial se despacharán en el local de la Federación, Zavellá, 19 Palma hasta el 28 de los corrientes desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. También podrán de 7 a 9 de la noche recogerlos.

INVITACIONES: Aunque el acto sea organizado por las Congregaciones Marianas pueden asistir los miembros de otras Asociaciones de Jóvenes, singularmente los Centros de A. C. llos del Patio de Butacas.

MUY PRONTO en PALMA
MANOLETE

Auxiliares Oficina masculinos

17/18 años, buena talla, caligrafía y nociones Contabilidad, se necesitan. Of. Colocación Obrera.

VENDO en Génova casa con porción tereno 800 m. cuadrados poblado Almendros, agua cisterna, libre inquilino por 27.000 ptas., facilidades pago. Luis Martí, 15 (12265

Notas del Carnet

PERSONALES

En el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción de Santa Catalina, que estaba bellamente adornado e iluminado, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, de manos del Rdo. don Antonio Marimón, Vicario y Director de la Congregación Mariana, la encantadora niña, Catalina Pujol Pujol, hija de los industriales don Pedro Muñoz y doña María Pujol Estarellas.

Reciban sus padres y el nuevo comulgante nuestra enhorabuena.

—Se encuentra delicadamente nenfermo, el artista pintor don Bartolomé Ferrá.

Deseámosle pronto alivio y y total restablecimiento.

—Ayer en los Sagrados Corazones y de manos del Vicario de la Parroquia de Santa Eulalia, don Sebastián Caldentey, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles las encantadoras niñas María y Antonia Vaquer Mayol, hijas de don Bartolome Vaquer y de doña Bárbara Mayol.

Los asistentes al acto fueron exquisitamene obsequiados.

Nuestro parabién.

DE VIAJE

Marchó a Valencia desde donde seguirá viaje a Madrid, el Abogado, don Daniel Aldéguer Gordiola.

—Salió para la ciudad condal, el Delegado de la Caja de Pensiones, don Pío Fransoy.

—Esta misma tarde han partido para Barcelona en el avión correo: don Ramón Coll; don Jose María Ibañez; doña Rosa Teruel; don Miguel Oliver; doña Catalina Muñoz; don Santiago Castelo y esposa y doña Angelina Forcada.

—Embarcaron anoche para Barcelona: don Cesar Puget; don Miguel Negre; don Miguel Borrás don Rafael Feliu; doña María Quadreny; don Antonio Pons y doña Dolores Roses.

NECROLOGICAS

Esta mañana en San Miguel, se han celebrado misas en sufragio de don Antonio Fernández Escuin, Comandante de Ingenieros que falleció el pasado día 23.

Con tal motivo se han renovado los testimonios del pesar producido por el fallecimiento de tan excelente caballero, que por su grato trato y noble carácter habíase captado la estimación de sus superiores y la considera ción y afecto de sus compañeros y subordinados.

D. E. P.—Al Grupo Mixto de Ingenieros de esta guarnición y a sus familiares en particular a su afligida esposa y a su padre político nuestro amigo el fotógrafo don Ernesto Guardia, testimoniamos nuestra condolencia.

—En Madrid ha fallecido don Manuel Alonso Rubio.

Su muerte causará en esta capital hondo sentimiento pues cuantos tuvieron ocasión de tratarle le tenían en gran aprecio por la bondad de sus sentimientos su trato cordial y carácter atento.

D. E. P.—Testimoniamos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares y en particular a su desconsolada esposa doña Ramona Prada de Torres, y a sus hijas María Teresa, María Asunción, Ana María y Ramona; a su madrea doña Asunción Rubio, y a sus hermanos doña Elena, doña Virginia, doña Isabel, don Felipe, don Alvaro, don Francisco y don José.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL — Santa María Magdalena de Pazzis y Alejandro.

CUARENTA HORAS — Concluyen en la iglesia de la Misión, al Beato Juan Gabriel Perboire. Exposición a las 4 de la tarde. A las 8'15 Rosario, Mes de María, ejercicio al Beato, solemne Tedeum y reserva de Su D. M.

Continúan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia dedicadas al Santo Cristo. Como el día anterior.

Continúan en la iglesia de PP. Carmelitas dedicadas a la Virgen del Carmen. Exposición a las 5 y a las 9, reserva.

OTRAS FUNCIONES —En la parroquial I. de San Jaime, la Archicofradía de Ntra. Señora del Sagrado Corazón consagra solemne Tríduo a su tiernísima Madre. A las 7'30 de la tarde con sermón por el Reverendo P. José Ballet, C. M.

En la I. de San Juan, continuación del solemne Tríduo a la Madre de Dios. Como el día anterior.

VISITA — A la Virgen de Bellver en Montesión.

Born - Capitol
MAÑANA
Programa cumbre
EL ESPECTACULO SORPRESA DE LA TEMPORADA

¡Un romance sutil y picaresco!
Fascinante - Alegre - Divertida
En el mismo programa:
Luz en las tinieblas
por Alida Valli

A PETICION GENERAL se repone hoy en el
PRINCIPAL
a las 6'30 tarde y a las 10'30 noche la famosa comedia de
LUIS VELEZ DE GUEVARA
REINAR DESPUES DE MORIR
(O DOÑA INES DE CASTRO)
por la Compañía de Arte Dramático
ALEJANDRO ULLOA
Primera actriz
MARTA SANTALALLA
MAÑANA Cirano de Bergerac | PRONTO Don Juan Tenorio

LA OBRA DEL DIA
LA PEQUEÑA HISTORIA DE ESPAÑA 1930-36
POR ALEJANDRO LERROUX
EDICION COMPLETA, 75 PESETAS
De venta en la Librería de J. TOUS

M.C.D. 2022

El pueblo sevillano ha tributado una apoteósica despedida a S. E. el Jefe del Estado

La despedida del pueblo de la capital andaluza ha quedado condensada en la frase: «Que vuelvas pronto, Caudillo; Sevilla te ama de verdad y siempre te espera con impaciencia y afán»

Sevilla, 28.— Con una despedida apoteósica, llena de cordial emoción, se han cerrado los homenajes que el pueblo sevillano ha ofrecido al Caudillo y a su ilustre esposa, doña Carmen Polo de Franco.

El pueblo ha hecho acto de presencia, desde antes de las 8 de la mañana, en la Plaza del Triunfo hasta los Reales Alcázares y allí, en una espera impaciente, aguardó cerca de dos horas para tributar a S. E. el Jefe del Estado y a su esposa su filial homenaje; el homenaje de decirles adios y hasta luego, con los máximos sentimientos de adhesión y devoción por Franco.

El pueblo de Sevilla, al despedir a Franco en esta mañaan clara y luminosa, ha querido condensar su despedida con esta frase: «Que vuelvas pronto, Caudillo; Sevilla te ama de verdad y siempre te espera con impaciencia y afán».

En el Patio de la Montería estaban los Ministros de jornada en Sevilla, el Capitán General de la II Región Militar, todas las primeras autoridades, jerarquías, representaciones eclesiásticas, civiles y militares, representantes de la ciudad y de la provincia, y numerosas personalidades que han asistido estos días como invitados de honor a los solemnes actos celebrados con motivo de la estancia del Caudillo en Sevilla.

En la Puerta de León de los Reales Alcázares se situaron fuerzas militares de Infantería, con Bandera y banda, para rendir honores a S. E. el Jefe del Estado. Había también numerosísimas comisiones de todos los cuerpos y armas de la guarnición.

El Caudillo descendió acompañado de su esposa, de las habitaciones del piso principal del Palacio, a las nueve y quince minutos, y seguidamente revistó a las fuerzas militares, despidiéndose a continuación de los Ministros, de las primeras autoridades y de cuantas personalidades se encontraban en el Patio de la Montería.

Seguidamente tomó su automóvil y acompañado de Doña Carmen Polo de Franco inició la marcha. En el momento de salir de la histórica puerta del León, que está manifiestamente llena de gente de todas clases y condiciones y de modistillas y estudiantes que ponían una nota alegre en el acto, se desbordó el entusiasmo de forma verdaderamente apoteósica. Los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva nuestro Caudillo! ¡Sevilla por el Caudillo! y otros, se mezclaban con aclamaciones y vítores de todas clases, como signo exponente de la calidad emocional que ha tenido la despedida del pueblo de Sevilla al Generalísimo.

El automóvil en el que iban el Caudillo y su esposa, rodeado del pueblo, tenía que caminar muy lentamente al embocar la calle de Santo Tomás, como consecuencia de la densa masa humana que irrumpió en la citada calle, anhelante de estar cerca del Caudillo para vitorearle con enardecido fervor.

Después, al enfilar el coche del Generalísimo, que iba precedido de los lanceros a caballo y en traje de gran gala, por la ancha avenida de Queipo de Llano para tomar las rutas de salida de la ciudad, se retiraron las manifestaciones de fervor por Franco. El pueblo siguió tras el coche del Caudillo, no cansado de vitorear al Generalísimo, hasta que el automóvil se perdió de vista.

Toda la carrera, desde la Plaza de Calvo Sotelo hasta la calle de Santo Tomás, en la desembocadura de ésta a la Plaza del Triunfo, había sido cubierta por fuerzas de aviación.

A las 9'27 minutos abandonaba S. E. el Jefe del Estado, con su esposa nuestra ciudad y en las afueras de la misma, antes de entrar en la carretera, fué entusiásticamente despedido por el pueblo que ha puesto en su homenaje a Franco lo más selecto de su espíritu: La devoción hacia el Caudillo salvador de España.— Cifra.

LLEGADA A CORDOBA

Córdoba, 28.— S. E. el Jefe del Estado acompañado de su esposa llegó al límite de la provincia a las once y cuarto de la mañana. Allí le esperaban el gobernador civil y autoridades provinciales, en compañía de las cuales emprendió el camino hacia esta ciudad.

En todos los pueblos del recorrido había carteles dando la bienvenida al Generalísimo y los vecindarios en masa se agolpaban para presenciar el paso de S. E.

En la histórica Puerta del Puente, caballistas y muchachas ataviadas a la andaluza se sumaron a la comitiva del Caudillo, danod escolta al coche en que viajaba.

A las once y media llegó Su Excelencia a la Exposición de Arte Marroquí, donde le esperaban las corporaciones municipal y provincial en pleno, así como las demás autoridades y una inmensa muchedumbre, que a los gritos de ¡Franco, s! ¡Comunismo, no! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! saludó la presencia del Caudillo.

Rindió honores una compañía con Bandera y música. El Generalísimo bajó del automóvil y revistó a las fuerzas. Seguidamente hizo un recorrido por el Barrio Moro, acompañado del Gobernador Militar, Gobernador Civil, Alcalde y otras personalidades.

En la Exposición de Arte Marroquí esperaban también la llegada de S. E. personalidades marroquíes y españolas de nuestro Protectorado de Marruecos, que se encuentran en Córdoba con ocasión del certamen.

El Caudillo upessoeed¿áy

El Jefe del Estado...

(Viene de primera)

¡Franco, Franco, Franco!, ¡Arriba España! y ¡Viva España! que fueron contestados con unánime entusiasmo por los Generales, jefes y oficiales de la guarnicion que llenaban la amplia estancia.

Seguidamente el Jefe del Estado pronunció un discurso.

Al final del discurso de S. E. se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo que duraron largo rato.

Después el Jefe del Estado descendió de la tribuna.

La banda de música de infantería interpretó diversas composiciones antes de abandonar la Capitanía General.

El Caudillo pasó unos momentos a las habitaciones del Teniente General Moscardo, donde se encontraban la esposa y la hija del General.

Al descender las escaleras del palacio para regresar a los Reales Alcázares, los Generales, jefes y oficiales de la guarnición le ofrecieron otra manifestación de respeto, cariño y entusiasmo.

El inmenso gentío que esperaba al Caudillo a la puerta de los Reales Alcázares le tributó a su llegada un emocionante recibimiento.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO, EN LA BENDICION DE UN COLEGIO PARA NIÑAS CIEGAS

Sevilla, 27. — La esposa de S. E. doña Carmen Polo de Franco presidió el acto de bendicion e inauguracion del Colegio denominado "La Marina", hogar escuela para niñas ciegas enclavado en los jardines de San Telmo.

Este colegio lo ha constituído la Organización Nacional de Ciegos.

La esposa del Caudillo, que llegó al colegio acompañada de las señoras del Ministro de Educación Nacional y de la del Capitán General de la Región, fué recibida con demostraciones de afecto y simpatía.

Le dió la bienvenida el Director General de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo.

En la puerta de la escuela fue recibida por el Vicario General del Arzobispado, el Gobernador Militar de la plaza, el Jefe Nacional de la Organización de Ciegos, el Secretario General y otras jerarquías de la Organización.

El Colegio se hallaba adornado con profusión de banderas. En el jardín se habían levantado un altar portátil ante el cual tomaron asiento doña Carmen Polo de Franco y las personalidades asistentes.

El Vicario General bendijo el Colegio. Después una religiosa de la Organización Nacional de Ciegos, leyo un discurso en el que dijo que la denominación de este hogar se había hecho como prueba de gratitud a doña Carmen Polo de Franco, protectora de la obra, explicando las distintas fases por que han pasado las obras hasta cristalizar en este magnífico colegio.

A continuación pronunció unas palabras el Jefe Nacional de la Organización de Ciegos, el que habló de la importancia del colegio y de los fines sociales que se persiguen en el mismo. Añadió que la Organización de Ciegos de España puede ser considerada como una de las mejores del mundo y ha sido logrado con la ayuda del Estado y porl la colaboracion de las personas piadosas.

Mosaico de noticias

LA ACUSACION CONTRA EL COMANDANTE DE NARVIK CUANDO LA OCUPACION ALEMANA

Oslo, 28.—Se ha hecho pública la acusación contra el Coronel Konrad Sundlo, Jefe noruego del puerto dé Narvik én 1940, que se rindió a los alemanes sin lucha.

En vísperas de la invasión alemana—dice la acusación—Sundlo fué advertido de la proximidad del enemigo, pero no tomó ninguna medida para defender la ciudad.

A pesar de las órdenes de resistir, Sundlo negoció con el jefe alemán y se rindió con toda la guarnición.

En Febrero de 1940 enteró al cónsul alemán en Narvik de las conversaciones que había mantenido con el agregado militar francés y con él cónsul británico.—Efe.

UN NUEVO TIPO DE TELEFONO SUBMARINO

Portsmouth. 28.—Un nuevo tipo de telefono submarino va a ser puesto en uso entre Gran Bretaña y el Continente. El cable es del tipo "multicanal" capaz de poder celebrar simultáneamnte varias conversaciones. —Efe.

HA SIDO DETENIDO UN GRUPO DE NAZIS ALEMANES

Herford (Westfalia), 28—Un grupo de individuos, a quienss se acusa de pertenecer al movimiento clandestino alemán "Edélweis", que se reunían en una sala de éspera de una estación de ferrocarril en la ciudad fronteriza danesa de Flensburgo, ha comparecido ante un tribunal militar.

Dichos individuos organizaron actos de sabotaje y tenían el propósito de preparar a sus miembros para ocupar él poder en Alemania, tan pronto como los aliados se retirasen.

Los dos principales acusados son Richard Juergensen, considerado como jefe del grupo y su padre.

Las acusaciones que pesan sobre elloe son las de haber cometido actos en apoyo del partido nazi, de estar en posesión clandestina de armas de fuego y de cruzar ilegalmente la frontera germano danesa.—Efé.

CONDENADOS A MUERTE

Wupertal, 28.— Tres de los quince alemanes acusados de haber dado muerte a paracaidistas británicos capturados cérca de Saint Diau (Francia), han sido sentenciados a muerte por un tribunal militar.

El resto de los acusados cumplirán penas que oscilan entre tres y quince años de cárcel.—

OFERTA RUSA A LA ARGENTINA

Buenos Aires, 28.—El semanario socialista "La Vanguardia" informa que la comisión sovietica que se encuentra en la Argentina ha ofrecido a esta nación en forma de intercambio, diez mil camiones, diez mil tractores y dos mil motores de aviación, así como otros armamentos procedentes de la URSS y municiones, junto con la aportación de técnicos especializados para el desarrollo de las industrias química en la Argentina.—Efe.

Cupón del Ciego

En el sorteo celebrado hoy ha salido premiado con 25 pesetas el número **697**.

También han sido premiados con 2'50 ptas. los números 97; 197; p97; 397; 497; 597; 797, 897 y 997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7.ª del Decreto de la Presidencia del Gobierno, de fecha 1 Mayo 1946, a partir del día 25 y hasta el día 31 del corriente, inclusive estarán fijadas al público en el zaguán del Ayuntamiento de esta Ciudad, desde las 8 a las 21 horas, las listas provisionales correspondientes al Censo de residentes mayores de edad. Durante los expresados días, se admitirán en la oficina de la Junta Municipal del Censo, situada en el piso primero de dicho Ayuntamiento, cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores. En sesión pública en que se constituirá dicha Junta el día 1 de Junio a las 10 de la mañana, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, serán examinadas e informadas las reclamaciones presentadas juntamente con los documentos justificativos de las mismas, única prueba admisible sobre aquellas».

CANODROMO BALEAR
JUEVES DIA 30
FINAL DEL PREMIO CANODROMO BALEAR
para galgos de 3.ª Categoria
Próximamente se correrá el PREMIO CANODROMO BALEAR
para galgos de 4.ª Categoria

España recibirá con entera indiferencia el pronunciamento de la ONU sobre ella

El Gobierno Español ha expuesto su posición a las misiones diplomáticas acreditadas en Madrid en una nota en la que niega al organismo internacional toda jurisdicción para juzgar su «caso»

Madrid, 28.— Con motivo de la acusación presentada contra España por la delegación de Polonia ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al Gobierno Español e ha creído en el deber de exponer su opinión a las misiones diplomáticas acreditadas en Madrid, habiéndolo hecho así con fecha 23 del corriente mes.

En la nota enviada al efecto, el Gobierno deja bien entendido que, según los principios de derecho internacional universalmente aceptados, no puede reconocer competencia alguna a asuntos que afectan a España, a ningún género de organización internacional que se funde en convenios que no ha suscrito.

De examen de la Carta Constitucional de las Naciones Unidas se desprende la improcedencia de que la acusación polaca fuese tomada en consideración, aun en el caso de que hubiera sido dirigida contra una nación miembro de la misma, ya que, tras de la alegación de que un país puede constituir un «peligro para la paz» no puede emboscarse acusación contra su régimen interior, si no se quiere que caiba por su base el principio de recíproca confianza entre las naciones, que es fundamento de toda organización internacional.

Además, en el caso de España, el procedimiento adoptado pone de manifiesto que el aspecto jurídico y moral del asunto ha sido sacrificado a un fin político, como lo demuestra el hecho de que, habiendose declarado en el Consejo de Seguridad que la acusación presentada carecía de pruebas euficientes, en vez de ser rechazada de pleno, se acudió al subterfugio de designar un subcomite, con la misión de reunirlas, descartando el principio legal que dispone al acusador el deber de aportarlas.

Por otra parte la composición dada a dicho subcomite es impugnable, puesto que dando entrada en el mismo a países cuyos gobiernos están en abierta y pública oposición contra España, su actitud ha de ser dificilmente imparcial.

Hay que tnner en cuenta que ningún hecho que hubiera servido de base a la acusación del delegado polaceo contra España, ha podido ser directamente observado por el gobierno de Varsovia, que por no tener representación en España ni información directa alguna tiene que utilizare, ssgún ha declarado, la información facilitada por los exilados españoles muchos de ellos responsales de derecho común.

Aunque el Gobierno Español, cómo el de todos los demás países, tiene perfecto derecho a proveerse de los medios adecuados para su defensa nacional, incluso hacer investigaciones que procedan en orden a la energía atómica, las misiones diplomáticas acreditadas en Madrid tienen constancia de la falsedad de la afirmación de que se están haciendo tales investigaciones.

En salvaguardia del referido principio, respaldado por los sentimientos patrióticos del pueblo español, su Gobierno proclama que rechaza toda ingerencia, declarada o encubierta, en lo que es privativo de su soberanía, pidiendo al Gobierno Español para el régimen interior de su país el mismo respeto que se tiene para el de otros pueblos.

El Gobierno Español reafirma sus deseos de paz y amistosas relaciones con todos los países, relaciones con todos los países, propósitos a los que acomodó su conducta neutral durante el último conflicto, como lo demuestra entre otros hechos, la protección y defensa de los israelitas en todos los países ocupados donde eran perseguidos, la hospitalidad concedida a millares de ellos y el generoso ofrecimiento de acoger niños de la Europa central.

España no tiene conflictos con ningún país y todos sus asuntos pendientes con otros países, por ser de índole normal, permiten resolverse por los procedimientos diplomáticos corrientes.

No abriga España espíritu de hostilidad contra nadie, sino está penetrada de un constante y cordial propósito de cooperar con todos en la organización de un mundo mejor.

Por esta razón, España recibirá con entera indiferencia si llega a producirse, el pronunciamiento de un organismo que no tiene jurisdicción para juzgarla.

Todo el mundo sabe, aunque nadie se atreva a pronunciarlo, cuál es el país que constituye un verdadero «peligro para la paz». Cifra.

En la nota han quedado igualmente rebatidos los extremos de la acusación polaca, referentes al supuesto fomento de las actividades nazis en territorio español y al pretendido movimiento de fuerzas militares españolas en la zona pirenáica, con peligro para Francia, que no han sido sino de defensa y seguridad plenamente justificadas después de la sangrienta agresión de octubre de 1944.

Como el propósito real de la acusación polaca no es otro que provocar un pronunciamiento del Consejo de Seguridad sobre asuntos de régimen interior español, el Gobierno Español señala que el criterio de no intervención ha sido recientemente ratificado de modo casi unánime por los países americanos.

Truman explana al Congreso la necesidad de la Ley para un control estatal sobre las huelgas

Washington, 26. — He aquí el texto del discurso pronunciado por el Presidente Truman en la sesion conjunta del Senado y de la Cámara de Representantes, relacionado con la huelga ferroviaria en su país:

Deseo agradeceros el privilegio de comparecer ante vosotros para solicitar la legislación que considero esencial para el bienestar de nuestro país.

Durante los últimos días la nación ha sufrido una huelga ferroviaria que amenazaba paralizar toda nuestra vida industrial, comercial, agrícola, económica y social.

Anoche trate de señalar al pueblo norteamericano el trágico cuadro que se nos presenta en el país y en el extranjero.

Si se permite que continue la huelga, el desastre no perdonará a nadie, se hará sentir por igual entre los comerciantes, obreros y agricultores, y sobre todos y cada uno de los ciudadanos de los Estados Unidos.

Los alimentos, las materias primas, la navegación, la vivienda, la seguridad pública, todo se verá afectado de una forma peligrosa. Cientos de miles de ciudadanos de los pueblos liberados de Europa y Asia morirán cuando podrían ser salvados, si los ferrocarriles no estuviesen paralizados. Como dije anoche, a menos que los ferrocarriles no vuelvan a funcionar reintegrándose al trabajo los huelguistas, dispondré que funcionen inmediatamente por medio del Ejército de los Estados Unidos.

Os aseguro que no tomo tal decisión a la ligera, pero no hay otra salida; ya no se trata de una disputa entre obreros y patronos, se ha convertido en una huelga contra el mismo Gobierno. Esta clase de huelga no puede ser tolerada nunca.

Si se permite que continúe, el Gobierno se derrumbará. Deben cesar las huelgas contra el Gobierno y me presento ante vosotros para pediros una legislación que tenga por objeto ese fin.

Estoy seguro de que algunos de vosotros pensaréis que debí haber tomado esta medida antes y que debí comparecer ante vosotros también antes. La razón por lo que no lo he hecho es que estaba resuelto a hacer todo el esfuerzo humano posible para evitar esta huelga contra el Gobierno y hacer innecesaria la legislación que os voy a pedir.

Durante meses, pública y particularmente he estado fiscalizando y dirigiendo las negociaciones entre las empresas ferroviarias y los 20 diferentes sindicatos ferroviarios. He estado haciendo lo mismo respecto a la huelga de mineros. Una y otra vez me he entrevistado con obreros y representantes de las empresas. He dedicado personalmente muchas horas y muchos días en esfuerzos para negociar la solución a esas disputas; os aseguro que no es fácil ser paciente, pero hasta el último momento hice toda clase de esfuerzos para evitar esta crisis. En realidad mis representantes estuvieron en conferencia con los dos Sindicatos ferroviarios en huelga hasta dos horas antes de que yo ocupase mi lugar anoche ante el micrófono.

Pero cuando la huelga estalló realmente contra el Gobierno que estaba tratando evitarla, había pasado la hora de las negociaciones y llegado el momento de obrar. En esas medidas, vosotros, el Congreso de los Estados Unidos, y yo, Presidente de los Estados Unidos, debemos trabajar juntos y hacerlo rápidamente. Las medidas que ya he tomado y las que solicito de vosotros son necesarias para salvar nuestro Gobierno.

Esas medidas tambien son necesarias para salvar a las grandes y poderosas masas de hombres y mujeres trabajadores de los peligrosos efectos de actos mal aconsejados y mal guiados de algunos de sus propios dirigentes.

Esta especial crisis ha sido originada por la obstinada arrogancia de dos hombres: Alvaney Johnson, presidente de la Hermandad de Maquinistas Ferroviarios, y A. E. Guiohney, presidente de los Empleados de Ferrocariles. Otros 16 Sindicatos y todas las Compañías ferroviarios de la nación están prontas a hacer funcionar los trenes. Esos dos hombres han tratado de impedirlo.

Me doy perfecta cuenta de la actitud de los miembros del Congreso y de los ciudadanos de los Estados Unidos, que desearían vengarse de esos dos hombres, pero estoy seguro que ninguno de vosotros desea hacer nada que pueda afectar a la clase trabajadora. Su contribución al trabajo, al crecimiento de este país, en la paz y en su victoriosa guerra, es por lo menos tan grande como la de cualquiera otra clase.

Sin trabajadores de ambos sexos, bien pagados, bien alojados y bien alimentados, nuestro país se estancaría y decaería.

Estoy aquí no solo para pedir de una manera apremiante las rápidas medidas para hacer frente a la crisis inmediata, sino también para que se estudie y pondere cuales han de ser los derechos de los trabajadores.

Los beneficios que el trabajo ha conseguido en los últimos trece años debe ser preservado. He votado por todos esos beneficios cuando era miembro del Congreso. Como Presidente de los Estados Unidos, repetidamente he pedido no solo su mantenimiento sino también su perfeccionamiento, y continuaré haciéndolo así. Pero lo que urgente ocupa ahora, no es el trabajo en conjunto. Estamos haciendo frente a hombres que están haciendo una huelga contra su propio Gobierno y contra cada uno de sus funcionarios. Estamos tratando con un puñado de hombres que tiene a su alcance paralizar completamente la vida económica del país.

Pido una ley temporal para hacer frente a esta crisis inmediata. Pido una ley permanente que lleve a regular la política obrera con el fin de evitar la repetición de esta clase de crisis y, en general, reducir los paros del trabajo en toda la industria en el futuro. Pido que la ley temporal sea efectiva y que la ley permanente, debe ser aplicable solamente a aquellas pocas industrias en que el Presidente por proclamación declare que se ha presentado un caso de emergencia que afecta por entero a la economía de los Estados Unidos. Debe ser efectiva solamente en aquellas situaciones en que el Presidente de los Estados Unidos haya asumido la dirección de esas industrias.

En aquellas ocasiones en que el Presidente haya pedido a los obreros bien que permanezcan en sus puestos de trabajo, bien que regresen a ellos y cuando no se den por enterados. La ley debe autorizar:

A). — La institucion de procedimientos mandatarios contra cualquier jefe de los Sindicatos que se dedique a alentar o incitar a los miembros de los mismos, o a dejar sus trabajos o rehusar reintegrarse a los mismos, haciéndole responsable del delito de desacato por no obedecer las órdenes que den los tribunales en tales procedimientos mandatarios.

B). — Privar a los obreros de sus derechos de antigüedad, a quienes sin justificación, persistan en la huelga contra el Gobierno.

C). — Disponer las penalidades contra patronos y dirigentes obreros que violen las disposiciones de la ley.

La ley debe disponer que después de que el Gobierno haya confiscado una industria y haya ordenado a los obreros permanecer en su trabajo o regresar a sus labores.

La escala de salarios que debe ser fijada por las negociaciones o por los árbitros designados por el Presidente, cuando se fije, debe tener carácter retroactivo.

Esta ley debe ser aplicada en forma que sea justa, tanto para el capital como para el trabajo.

El Presidente no permitirá que ninguna de ambas partes, industrias u obreros, la usen para beneficiarse en sus intereses egoistas o para lograr que el Gobierno favorezca fines egoistas de cada uno. Las ganancias netas obtenidas por el Gobierno durante la confiscación, de haberlas, irán a engrosar el fondo del erario de los Estados Unidos. Como parte de esta ley temporal de emergencia, pido al Congreso que autorice inmediatamente al Presidente a incorporar a las fuerzas armadas de los Estados Unidos a todos los obreros que estén en huelga contra el Gobierno.

EFE

Manolete ha llegado a Portugal

Lisboa 28 — A las 2'30 de la madrugada aterrizó en el aeródromo de Portela de Sacavém el "Skymaster" en el que "Manolete" ha regresado a Europa después de su triunfal campaña por tierras de América.

Como se sabe, en el mismo avión han llegado "Gitanillo de Triana", el apoderado de "Manolete José Flores "Cámara" y la cuadrilla del diestro español.

"Manolete" tiene un aspecto físico de hombre muy cansado. A preguntas de los periodistas manifestó que por ahora no tiene el propósito de torear en España y que desea disfrutar un poco de reposo en Córdoba.

Fiestas en Palma
Mañana a las 10'30 noche TEARO LIRICO
FIESTA del COMERCIO
Organizada por el Montepio de Dependientes de Comercio
Elección de la "REINA DEL COMERCIO 1946"
PREMIOS: 1000 pesetas y DOS de 300 pesetas.
Un vestido a medida obsequio a la Reina de los Almacenes LA PRIMAVERA y LAS MONJAS
Orquesta «BOLERO»
PARA LOCALIDADES: Montepio de Dependientes de Comercio
Plaza Tagamanent 7 — Entresuelo

M.C.D. 2022